

Sobre la Setmana Tràgica

La historia cada vez es menos *magister vitae*, que decían los antiguos. A cien años vista, ¿qué reflexiones de fondo ha suscitado la Setmana Tràgica, aquella explosión de barbarie que sacudió Barcelona en 1909?

Hace ya casi medio siglo que Josep Benet dio a conocer en su *Maragall i la Setmana Tràgica* que fue Prat de la Riba quien impidió que se publicara en *La Veu de Catalunya* el artículo “La ciutat del perdó”, en el que el poeta pedía clemencia y magnanimidad poco antes del fusilamiento de Ferrer i Guàrdia.

Ahora acaba de aparecer en la revista *VIA* y bajo el título de “La censura de l’article de Maragall. Prat de la Riba tenia raó” una interesante reflexión de Agustí Pons: “Benet situá la censura del artículo de Joan Maragall en un plano moral; y yo,

modestamente, creo que Prat de la Riba llevó a cabo un acto político coherente. Con Ferrer i Guàrdia condenado a muerte y a punto de ser ejecutado, ¿cuál había de ser la máxima preocupación de Prat de la Riba? Salvar el gobierno Maura”.

Es una opinión más que discutible, por mucho que Maura tratara de impulsar lo que se denominó “la revolución desde arriba” y fuera preferible mil veces a la derecha reaccionaria que, al fin y al cabo, no cejó hasta cargárselo poco después.

“Maragall –interpreta Pons– fue valiente y lúcido a la hora de pedir clemencia para Ferrer i Guàrdia. Se comportó como lo que era: un intelectual. Prat de la Riba actuó de manera coherente impidiendo la publicación del artículo porque lo que estaba en juego era algo tan importante como la alianza entre el reformismo conser-

vador español y el catalanismo moderado. Él, por tanto, también se comportó como lo que era: un político consecuente con sus principios y sus ideas”.

Pero a Prat de la Riba el tiempo no le ha dado la razón y al Maragall contrario a la pena de muerte sí. La represión a lo bruto cronificó la ruptura psicológica no sólo con el Estado, sino también con el catalanismo reformista por parte de unos sectores populares que por años veremos moverse a la contra entre la demagogia del lerrouxismo, la llamada “acción directa” y el abstencionismo electoral.

La censura del artículo de Maragall no sirvió para nada. Ni para salvar a Maura ni para sacar las lecciones, incluso las de tipo moral, que deberían haberse sacado de aquel estallido de cólera y de la más que evidente inutilidad de la venganza.●